

PLAN CONVERGENCIA CONTIGO A CSE

NUEVO ERROR EN LA GESTIÓN DE PERSONAL

A raíz de la extensión del Plan Piloto de Convergencia de Unidades CSE previsto para el próximo mes de julio y que afecta a las Direcciones Territoriales Norte, Noroeste, Sur y Canarias, así como su ampliación en las Direcciones Territoriales Este y Catalunya, **hoy BBVA ha empezado a comunicar este cambio a las personas afectadas.**

CCOO recordamos:

- Su **ADSCRIPCIÓN** es **TOTALMENTE VOLUNTARIA**, conlleve o no movilidad geográfica.
- Si te informan que tu puesto se amortiza, **BBVA está OBLIGADO a REUBICARTE en un puesto de trabajo en un RADIO DE 25 Km.**, según mandata el Convenio Colectivo de Banca.

CCOO hemos exigido a BBVA la **CREACIÓN CENTROS CSE** en **TODAS LAS PROVINCIAS YA**, para evitar descalabros como éste.

Si este es tu caso, ponte en contacto inmediatamente con tu Delegada o Delegado de **CCOO** o en **bbvaccoo@servicios.ccoo.es**

CCOO, el único Sindicato que defiende tus derechos

